

Objetivos:

1. Analizar el pensamiento ético del mundo secular.
2. Discutir y fomentar el uso de los valores éticos cristianos en todo el pueblo evangélico.

Actividades:

La clase se desarrollará a través de clases magistrales y discusiones en grupo general.

Contenidos:

1. Etimología y conceptos
2. Análisis del bien y el mal: El "sùmmum bònnum", las utopías
3. El deber y la obligación
4. Algunas doctrinas éticas:
 - a) Escepticismo
 - b) Utilitarismo
 - c) Naturalismo
 - d) Intuicionismo
 - i. Conciencia y consciencia
 - ii. Imperativa Categórica de Emmanuel kant
 - e) Ética Religiosa
 - i. Tres puntos de vista
 - ii. Códigos morales famosos: Hammurabí, Lex Romanae, Ley de Moisés.
 - f) Materialismo: El fin justifica los medios (Maquiavelismo)
5. Justicia social
6. Derechos humanos: a) Según la UNESCO, b) Carta Universal Naciones Unidas.
7. Libertad y libertinaje
8. Democracia y sus problemas: Consecuencias éticas y morales.
9. La toma de decisiones
10. Moral individual y colectiva
11. Relatividad y absolutismo del bien y el mal.
12. El problema del dolor: Función como don de Dios, perversión del masoquismo.
13. Problemas éticos y morales de actualidad:
 - a) Fornicación, prostitución y masaje sensual.
 - b) Adulterio e infidelidad
 - c) Relación prematrimonial
 - d) Homosexualismo, afeminación, lesbianismo, hermafroditismo, y transmutación sexual.
 - e) Deshonestidad: i) Conducta, ii) de la moda y el vestido.
 - f) Pornografía y exhibicionismo sensual: Revistas, cine, televisión, videos, "shows", trajes de baño modernos y nudismo.
 - g) Drogadicción, vicio, juegos de azar.
 - h) Los deportes
 - i) Corrupción administrativa: Secular y religiosa.
 - j) La mentira y sus consecuencias: Calumnia, chisme, difamación.
 - k) Proselitismo religioso.
 - l) Secularización religiosa: Mundanalidad, danza, corrupción musical.
 - m) Eutanasia, aborto y suicidio.
 - n) Control de la natalidad e inseminación artificial: Inseminación "in vitro".
 - o) El juicio de Dios ante el de los hombres.
 - p) Integridad moral y control propio, o temperancia.

Evaluación

| | |
|--|----------|
| Prueba escrita parcial | 50 pts. |
| Asistencia, si no falta ninguna semana | 05 pts. |
| Puntualidad comprobada..... | 05 pts. |
| Zona..... | 60 pts. |
| Examen Final: Biografía de un personaje histórico del Cristianismo | 40 pts. |
| Nota de Promoción | 100 pts. |

1. Etimología y conceptos:

Ética: Gr. ἦθος (ézos) = habitación, costumbre.

En plural:

ἠθῆ (ézei) = moralidad, carácter.

ἠθικὴ (ezikéi) = Ética, moralidad, buenas costumbres.

Lat. *ethice, ethica* = Ética, carácter, filosofía moral.

Ética: Fundamentos filosóficos que tratan del bien y el mal.

Cristiana: Gr. χριστός (Kjístós) = Cristo, Mesías.

Metafísica: Sirve de enlace entre la Física y la Teología.

Gr. μεθὰ (mezá): Más allá.

Física: Gr. φυσικῆ (fusikjéi) = Lo material, lo físico.

Metafísica: Es la rama de la Filosofía que estudia los fenómenos que van más allá de la materia.

Dentro de la Metafísica están la Teología, la Astrología, el Espiritualismo, Espiritismo, la Brujería y la Parasicología.

Los fenómenos abstractos están en la Metafísica.

Todo filósofo debe comprender la Metafísica.

2. Análisis del bien y el mal: El "sùmmun bònnum", las utopías:

El Bien: Es una acción o idea que beneficia a los seres, o cosas. También, puede decirse que es un conjunto de ideas o acciones que favorecen a los seres vivos, o cosas. El bien está representado por el espíritu del ser humano.

Mal: Conjunto de ideas o acciones que perjudican a los seres, o cosas; y es representado por la carne.

Conciencia: Es el don de Dios que permite al hombre distinguir entre el bien y el mal, y elegir entre los dos, el bien.

Felicidad: Es un estado afectivo que nos permite sentirnos agradablemente

Falacia: Es un razonamiento que parece ser lógico, pero no lo es. Es un razonamiento falaz o falso.

Utopía: Es un lugar imaginario donde todo es perfecto y feliz. Es un mundo imaginario. Persigue llegar a la perfección del *Sùmmum Bònnum*. Ejemplo de una utopía: El Comunismo: Pretende formar una sociedad perfecta en donde no existen clases.

Santidad: Conciencia del bien. Es el hecho de vivir sin maldad ni pecado.

Sùmmum Bònum: Bien supremo. El *sùmmun bònnum* es el objeto de la Filosofía, o el objetivo más grande de nuestra vida. Es nuestra más grande aspiración en la vida.

Cada corriente filosófica, persigue llegar a la perfección del *Sùmmun Bònnum*. Ejemplos:

El Utilitarista: Su *Sùmmun Bònnum* es darse placer por medio de sus bienes y posesiones.

El Hedonista: Su *Sùmmun Bònnum* es entregarse al placer.

El Espiritualista: Su *Sùmmun Bònnum* es irse al cielo, para estar en la Gloria Eterna con Dios.

El Existencialista: Su *Sùmmun Bònnum* consiste en todo lo que tiene existencia verdadera.

Kiekergard: Dijo: "Pureza de corazón, es de desear sólo una cosa."

Pablo: El *Sùmmun Bònnum* de San Pablo, era Cristo.

3. El Deber y la Obligación:

Deber: Es la responsabilidad moral de cumplir o de hacer lo que nos corresponde.

Racionalización: Es el hecho de justificar, con apariencia de lógica, sus acciones o creencias incorrectas.

Obligación: Es algo que uno tiene la responsabilidad moral o legal indispensable de hacer algo.

Tanto el deber como la obligación, están ligados con el bien y el mal. Si cumplimos nuestro deber o nuestra obligación, hacemos bien, y si no cumplimos, hacemos mal.

La ley mosaica estaba compuesta por *obligaciones*, o leyes rígidas; pero, el Evangelio, está compuesto por *deberes*. Hay gran diferencia entre ambos.

Piedra Filosofal: Ésta es la supuesta piedra que con tocar algo, todo se convierte en oro. Los antiguos creían en la existencia de dicha piedra imaginaria. De ahí salió el nombre de Filósofo, porque muchos de ellos buscaban dicha piedra.

Sofistas: Eran los que buscaban la piedra filosofal.

4. Algunas doctrinas éticas:

a) Escepticismo: Viene del Lat. *scèpticus*; Gr. σκεπτικός (skeptikós) = considerar, observar. También se le conoce como Eskepticismo. Es la doctrina filosófica que niega la existencia de la verdad, o la capacidad del hombre para conocerla, en caso que exista.

El Escepticismo principió en Grecia con el filósofo *Pirron*, quien estableció una escuela en donde de todo había que dudar. Y puede decirse que es aquella doctrina, la cual piensa que nada es verdad.

Escéptico: Es aquel que no cree que algo sea verdad; no cree en nada, o sea que es incrédulo a todo lo que existe. Una persona escéptica, no se interesa por el bien ni el mal, porque no cree que existan. Por ejemplo: No puede creer que exista cielo ni infierno.

b) Utilitarismo: Es aquella doctrina filosófica que afirma que el hombre debe poner todo su empeño en alcanzar lo que produce utilidad, ganancia o beneficio alguno. Principalmente, persigue sacar beneficios. Entonces, podría decirse que, su bien supremo es obtener mucha ganancia.

Para el utilitario, el bien consiste en tener buenas ganancias, y lo malo, consiste en todo lo que viene en contra de hacer ganancias.

c) Naturalismo: Es la doctrina ético-filosófica que afirma que el bien y el mal residen en la naturaleza misma.

Ejemplo: Todo se deja que suceda por la naturaleza misma. Uno no pone nada de su parte, sino que simplemente deja que las cosas por naturaleza, quieran suceder.

Su bien supremo: Es dejar que las cosas sucedan por naturaleza.

Concepción del bien y el mal: Una cosa o hecho es bueno, si sigue el curso de la naturaleza. Un hecho es malo si dificulta o se opone al curso de la naturaleza.

Ejemplo: Bueno para naturalista: Dormirse cuando le dio sueño, estando en el culto (bueno porque simplemente fue el curso de la naturaleza).

Ejemplo: Malo para naturalista: No dejar que alguien se duerma en el culto.

*El fundador del naturalismo fue Juan Jacobo Rousseau.
Fue el más grande exponente del Naturalismo.

Hace el planteamiento de su doctrina naturalista en el libro "El Emilio". Es una historia en la cual él afirma que tuvo un hijo de nombre *Emilio*, sin tener contacto con nadie, sino que sólo él hacía según lo que quisiera, lo que su naturaleza le mandaba.

*Es una de las doctrinas más peligrosas, porque, Emilio no tuvo escuela ni guía de algún adulto. Se le dejó crecer a como él quisiera. Cuando comenzó a sentir impulsos sexuales, simplemente los practicó, y todo fue así en su vida.

d) El Intuicionismo: Es la doctrina ética–filosófica que afirma que, el conocimiento del bien y el mal, llega desde afuera de su propia naturaleza, como a manera de inspiración, o sea, por intuición.

El bien supremo: Es seguir fielmente los dictados de la intuición. Eso produce tener una conciencia tranquila.

El presentimiento, es una intuición previa. Entre los asuntos de la intuición, está en la conciencia.

i. Conciencia y consciencia

Conciencia: Es una voz tierna no audible que nos reprende cuando hacemos algo malo. En La Biblia, la conciencia es la Luz de Dios, que nos alumbra a hacer el bien.

La conciencia a veces puede funcionar bien, o mal. La conciencia sola no es totalmente confiable.

Siempre que la conciencia dice “no”, la conciencia está funcionando bien. Y Siempre que la conciencia no avise nada, puede estar funcionando mal.

En la Biblia, cuando la conciencia anda o funciona mal, se le llama *conciencia cauterizada*.

Cauterizada: Significa quemada como por un fierro caliente.

ii. Imperativa Categórica de Emmanuel Kant

Emmanuel Kant: Es el fundador de la filosofía moderna; también fue uno de los más grandes defensores del Cristianismo, basando su argumento en la moral cristiana. Kant dijo: “El hecho de que exista moralidad, prueba de que existe Dios”.

Kant es la persona más importante en la Ética Cristiana; fue un gran filósofo moralista.

La máxima de Kant: A su máxima le adjudicó un nombre específico: “**Imperativa Categórica**”. Esta Imperativa se puede traducir más o menos así: “Cada vez que actúes, hazlo bajo el supuesto de que por el mismo hecho de hacerlo, se convierte en una ley universal.”

Ejemplo: En el momento que se hace algo malo, todo el mundo hará lo mismo. Imagínese, si un ladrón se entra a robar en una casa, todos los seres humanos se van a meter a las casas a robar. ¡Qué horror! Pues, para que los hechos malignos no se vuelvan acciones universales, pues, mejor no los cometemos. Es una gran regla o lema moral.

Máxima: Es un pensamiento muy elevado e importante que fomenta el bien.

La Regla de Oro en la Biblia: Fue la enseñanza de Jesús: "Haz a otros tal como quieres que te hagan a ti."

e) **Ética Religiosa:**

i. **Hay Tres puntos de vista:**

- + Es el punto de vista de que nuestro deber se define por la voluntad de Dios, tal como se encuentra expresada en culturas antiguas, y modernas.
- + Es la proposición de que el bien y el mal tienen significados independientes de cualquier decreto divino. Es un punto de vista moderno.
- + La maldad se define no tanto como un daño hecho al hombre, sino como un pecado contra Dios.

ii. **Códigos morales famosos:**

Código de Hammurabí: Es babilónico, y contiene bases legales antiguas.

La Lex Romanae: Es, después de la ley de Moisés, bien estructurada para gobernar a todo el mundo.

La ley de Moisés: Son los códigos morales y religiosos que Dios dio a Moisés para que los hombres se condujeran. Es una ley muy perfecta y estricta: "Ojo por ojo, y diente por diente". Su cumplimiento era estricto.

f) **Materialismo:** Viene de materia, e "ismo" = inclinación a.

Materia: Es todo lo que es tangible.

Tangible: Que se puede tocar.

Concreto: Materia tangible.

Materialismo: Consiste en afirmar que nada abstracto existe; es decir, las personas creen sólo en lo que se ve, siente, palpa, oye y gusta.

El materialismo no cree en Dios. Todo materialista es ateo, pero no todo ateo es materialista.

El Maquiavelismo dice: "El fin justifica los medios".

Ejemplo: Asaltar, matar, hacer terrorismo, para alcanzar el fin; según ellos, que como el fin es bueno, no importa con qué medios se alcance.

Para un maquiavelista, el bien es toda acción (buena o mala) encaminada a alcanzar un buen fin.

El mal (para ellos) es toda acción encaminada a impedir un buen fin.

El bien supremo: Es bajo cualquier medio alcanzar un buen fin.

5. Justicia Social

La necesidad de hacer justicia social, nos hace comprender que existe injusticia social.

Estrato social: Es una porción de una sociedad.

- Ricos
- Clase media
- Pobres

Estrato pobre: Proletariado; o sea, el montón de gente.

Ricos: Los que tienen dinero. La injusticia está en que no se hacen pagos justos a los trabajadores.

Clase media: Que puede vivir hasta cierto punto bien, que no están bajo el dominio de los ricos. Tienen una posición intermedia.

La ejecución de justicia social no es fácil, porque se dan luchas entre clases, y esto conduce a la violencia.

Un cristiano tiene que luchar por que las relaciones sociales de todos los grupos sean equitativas y justas. En la Biblia existían esclavos como asunto normal. Pero, el Apóstol Pablo insistió en que el trato a los esclavos debería ser justo.

6. Derechos Humanos:

Son los derechos fundamentales que les asisten a todos los seres humanos.

En algunos países se les conoce como: "Derechos Civiles" o "Derechos del Hombre".

a) Según la UNESCO: Ésta es la primera institución en elaborar una lista de contenidos de "Derecho del Hombre". Esto fue en París, en el julio de 1947.

- 1º Derecho de vivir.
- 2º Derecho de la protección para la salud.
- 3º Derecho de trabajar.
- 4º Derecho del mantenimiento.
- 5º Derecho de propiedad.
- 6º Derecho de Educación.
- 7º Derecho de información.
- 8º Libertad de pensamiento y de preguntar libremente.
- 9º Derecho de expresión propia.
- 10º Derecho de justicia.
- 11º Derecho de acción política.
- 12º Libertad de habla, libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de adoración y libertad de prensa.
- 13º Libertad de ciudadanía.
- 14º Libertad de rebelión o revolución.
- 15º Libertad de participar en el progreso.

Del 1 al 5 y 9 a 15 se refieren especialmente a derechos socio-económicos. Los demás, son principalmente derechos políticos y civiles, aunque el 6, 7 y 12 son fuentes.

b) Carta Universal Naciones Unidas: La Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, elaboró la carta de los Derechos Humanos, en diciembre de 1948.

Proclama:

Como una norma común para toda la gente y todas las naciones, logró obtener respeto y libertades y, por medidas progresivas en todas la naciones, para lograr su reconocimiento nacional y jurisdiccional.

1º. Todos los seres humanos nacen libres. Ellos son dotados con razón, conciencia y deberían actuar de uno hacia el otro con un espíritu de solidaridad.

2º. Cada uno es elegible a todos los derechos y libertades, presentadas en esta declaración, sin distinción de ninguna clase, tales como: Raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, propiedad, nacimiento, u otro estado.

Además, no deberá hacerse distinción de estado político, nacional o internacional, del país o territorio al cual una persona pertenezca, sea independiente, Protectorado sin gobierno propio o bajo cualquier otra limitación de soberanía.

- 3º.** Cada uno tiene derecho a la vida, libertad y seguridad personal.
- 4º.** Ninguno será tenido en esclavitud y servidumbre. La esclavitud y el tráfico de esclavos serán prohibidos en todas sus formas.
- 5º.** Ninguno será sujeto a tortura o a trato cruel, inhumano, y degradante, o castigo.
- 6º.** Cada uno tiene el derecho de reconocimiento donde quiera como persona ante la ley.
- 7º.** Todos son iguales delante de la ley, y son elegibles sin ninguna discriminación a igual protección contra cualquier protección en violación de esta declaración y contra cualquier incitación a tal discriminación.
- 8º.** Cada uno tiene el derecho a un remedio efectivo por los tribunales competentes, por actos que violen los derechos fundamentales que les son garantizados por la constitución o por la ley.
- 9º.** Nadie será sujeto a arresto arbitrario o exilio.
- 10º.** Cada uno es elegible a igualdad total para una audiencia justa y pública, por un tribunal independiente e imparcial, en la determinación de sus derechos, obligaciones y cualquier cargo criminal contra él.
- 11º.** Cada uno que esté cargado con una ofensa penal, tiene el derecho de presumirse inocente hasta ser probado culpable de acuerdo con la ley, en un juicio público, en el cual, él ha tenido las garantías claras para su inocencia.
Ninguno será tenido por culpable en cualquier ofensa penal por causa de cualquier acto u omisión que no constituyó una ofensa penal bajo la ley nacional o internacional en el momento que fue cometido, ni se pondrá una pena más pesada que aquella que era aplicable cuando el delito penal fue cometido.
- 12º.** Ninguno será sujeto a transferencia arbitraria con su privacidad, familia, hogar, o correspondencia, ni ataques sobre su honor y reputación. Cada uno tiene el derecho de la protección de la ley contra tal interferencia o ataques.
- 13º.**⁽¹⁾ Cada uno tiene el derecho de libertad de locomoción o movimiento y residencia dentro de las fronteras de cada Estado.
⁽²⁾ Cada uno tiene el derecho de salir de cualquier país, incluyendo el suyo, y de retomar su país.

- 14º.**⁽¹⁾Cada uno tiene derecho a buscar y disfrutar en otros países, asilos de persecución.
⁽²⁾Este derecho no puede invocarse en caso de persecuciones genuinamente surgidas por crímenes no políticos o por actos contrarios a los propósitos de las Naciones Unidas.
- 15º.**⁽¹⁾Cada uno tiene el derecho a una nacionalidad.
⁽²⁾Ninguno será privado arbitrariamente de su nacionalidad o negado el derecho de cambiar su nacionalidad.
- 16º.**⁽¹⁾Los hombres y mujeres mayores de edad sin ninguna limitación de raza, nacionalidad o religión tienen el derecho de casarse y de fundar una familia. Ellos son elegibles a iguales derechos para casarse, durante el matrimonio y su disolución.
⁽²⁾El matrimonio se efectuará únicamente con el consentimiento libre y pleno de los contrayentes.
⁽³⁾La familia es la unidad grupal natural y fundamental de la sociedad y es elegible para la protección de la sociedad y del Estado.
- 17º.**⁽¹⁾Cada uno tiene el derecho de poseer propiedad solo, como también en posición de otros.
⁽²⁾Ninguno será privado arbitrariamente de su propiedad.
- 18º.**Cada uno tiene el derecho de libertad de pensamiento, conciencia y religión; este derecho incluye libertad de cambiar su religión y sus creencias, y libertad, sea solo o en comunidad con otros y en público o privado, de manifestar su religión o creencia en enseñanza práctica, adoración y observancia.
- 19º.**Cada uno tiene el derecho de libertad de opinión y expresión; éste derecho incluye la libertad de mantener opiniones sin interferencia y buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio y sin importar fronteras.
- 20º.**⁽¹⁾Cada uno tiene el derecho de libertad, de asambleas y de asociación pacífica.
⁽²⁾Ninguno puede ser obligado a pertenecer a una organización.
- 21º.**⁽¹⁾Cada uno tiene el derecho de participar en el gobierno de su país, directamente o a través de representantes escogidos libremente.
⁽²⁾Cada uno tiene el derecho de igual acceso a los servicios de su país.
⁽³⁾La voluntad de la gente será la base de la autoridad del gobierno; esta voluntad se expresará en elecciones periódicas y genuinas que será por sufragio universal e igual, y se hará por voto secreto o por procedimientos equivalentes de votación libre.

- 22º.** Cada uno como miembro de la sociedad, tiene el derecho de la seguridad social y apto a alcanzar el buen éxito a través de esfuerzo nacional y cooperación internacional, y de acuerdo con la organización y recursos de cada Estado, de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables para su personalidad, y el libre desarrollo de su personalidad.
- 23º.**⁽¹⁾ Cada uno tiene el derecho de trabajar, de escoger libremente su empleo, a condiciones justas y favorables de trabajo y protección contra el desempleo.
⁽²⁾ Cada uno, sin ninguna discriminación tiene el derecho de igual pago por igual trabajo.
⁽³⁾ Cada uno que trabaja tiene el derecho de justa y favorable remuneración, asegurando para sí mismo y su familia una existencia digna de dignidad humana y suplementado, si fuere necesario, por otros medios de protección social.
⁽⁴⁾ Cada uno tiene el derecho de formar y adherirse a sindicatos para la protección de sus intereses.
- 24º.** Cada uno tiene el derecho de descansar y estar en ocio, incluyendo una limitación razonable de horas de trabajo y feriados periódicos pagados.
- 25º.**⁽¹⁾ Cada uno tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para la salud y bienestar de sí mismo y de su familia, incluyendo alimento, vestido, habitación, y atención médica, y los servicios sociales necesarios, y el derecho de seguridad en el eventual desempleo, enfermedad, imposibilidad, vejez, y otra falta de subsistencia en circunstancia más allá de su control.
⁽²⁾ Maternidad y niñez son elegibles a un cuidado y existencia especial. Todos los niños, sean nacidos dentro o fuera del matrimonio, disfrutarán de la misma protección social.
- 26º.**⁽¹⁾ Cada uno tiene el derecho a la educación. La educación será gratuita por lo menos en las etapas elementales y fundamentales. La educación elemental será obligatoria. La educación técnica y profesional se hará generalmente disponible, y la educación superior será igualmente accesible a todos, sobre la base de mérito.
⁽²⁾ La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana, y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y libertades fundamentales. Promoverá entendimiento, tolerancia y amistad entre todas las naciones, grupos raciales o religiosos, y continuará las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
⁽³⁾ Los padres tienen un derecho preferencial de escoger la clase de educación que se dará a sus hijos.

27º.⁽¹⁾Cada uno tiene el derecho libremente de participar en la vida cultural de la comunidad, disfrutar las artes y participar en los avances científicos y en sus beneficios.

⁽²⁾Cada uno tiene el derecho a la protección de los intereses morales y materiales resultantes de cualquier producción científica literaria o artística de las cual él es el autor.

28º.Cada uno es elegible a un orden social o internacional en el cual se puedan realizar completamente los derechos y libertades en esta declaración.

29º.⁽¹⁾Cada uno tiene deberes a la comunidad en la cual sólo es posible el libre y pleno desarrollo de su personalidad.

⁽²⁾En el ejercicio de sus derechos y libertades, cada uno estará sujeto sólo a tales limitaciones como sean determinadas por la ley sola, con el propósito de asegurar debido reconocimiento y respeto por los derechos y libertades de otros, y de reunir los justos requisitos de moralidad, orden público, y el bienestar general en una sociedad democrática.

⁽³⁾Estos derechos y libertades no pueden en ningún caso ejercitarse en contra de los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

30º.Nada en esta declaración puede interpretarse de tal manera que implique para algún estado, grupo o persona, cualquier derecho de enrolarse en cualquier actividad, y hacer cualquier acto dirigido a la destrucción de cualquiera de los derechos y libertades presentadas aquí.

7. Libertad y Libertinaje:

Libertad: Es la capacidad que tienen los seres humanos de actuar como sienten y piensan. Pero, la libertad tiene sus límites.

La libertad de una persona termina donde comienza la libertad de otra. Ej. Podemos manifestar públicamente nuestra voluntad, pero sin atacar los negocios de otros.

Libertinaje: Es el abuso de la libertad. Normalmente, se usa para hacer mal. Ej. Hacer presiones al gobierno para que dé un aumento de sueldos.

No se debe confundir la libertad con el libertinaje.

8. Democracia y su problemas:

Democracia: Del Gr. δημοκρατία (deimokrashía); de δήμος (déimos) = pueblo. κρατη (kratí) = gobierno.

Hay dos tipos de Democracia: La Democracia pura, y Democracia representativa.

Democracia Pura: Es aquella en la cual el pueblo literalmente gobierna. Esto no existe.

Democracia representativa: Es la democracia en donde el pueblo gobierna, pero, a través de sus representantes en el congreso. Los diputados deberían consultar con el pueblo, aunque tal extremo casi no sucede.

Problemas de la Democracia: En la democracia, no se logra que en realidad gobierne el pueblo, sino sus representantes, y los diputados no velan por las necesidades del pueblo, sino por las del partido que los postuló. La democracia conduce frecuentemente al abuso de la libertad, y llega a convertirse en libertinaje. Las mejores democracias en el mundo son la que se practican en Suiza y Costa Rica.

Es de notar que Dios no aprueba la democracia, sino la monarquía teocrática. Originalmente, Dios propiciaba sólo la teocracia, pero, ante la insistencia humana, autorizó la monarquía, pero teocrática. En el reino milenial de Jesucristo, habrá una monarquía, y Jesús será el Rey. La Iglesia moderna democrática, está representada en el Apocalipsis como Laodicea. Laodicea viene de λαος (láos), que significa pueblo, y δική (dikéi), que significa gobierno. Dicho de otra manera, Laodicea significa gobierno del pueblo, o democracia.

Consecuencias éticas y morales de la democracia:

La democracia tiene varias consecuencias éticas y morales, especialmente por la degeneración moral que permite y desarrolla. La libertad se convierte en libertinaje. Dicho libertinaje ha desarrollado gran degeneración del vestido, especialmente en las mujeres, al grado de haber perdido casi toda la vergüenza. También ha generado violencia social, y muchas de las llamadas manifestaciones pacíficas, hacen mucha violencia en contra de los negocios y propiedad privada. La democracia frecuentemente ha degenerado en un gran desgobierno. Y la idea de que la mayoría manda, primero, sacrifica los derechos de las minorías. En segundo lugar, es de todos conocido que las mayorías andan mal moralmente y, como las mayorías mandan, ellas reglamentan el mal, como bien, y lo convierten en legal. Simplemente, el pueblo no está capacitado para vivir en libertad.

9. La toma de decisiones:

En la libertad para realizar todas las cosas que se deseen, haciendo uso de nuestro libre albedrío, hay que tomar siempre decisiones. Detrás de la toma de una decisión, hay responsabilidad delante de Dios y de la sociedad. Hay decisiones difíciles de tomar: Cuando un joven se acerca a una señorita, y le dice: "¿Te vas conmigo?" Ella tiene que tomar una decisión responsable. Tiene que pensar primero en las consecuencias morales de su fuga con dicho muchacho, incluyendo el desprestigio subsiguiente, los embarazos quizá prematuros, y otros elementos más.

Pregunta para meditar: Usted va piloteando una pequeña lancha. En la lancha viajan: Un sacerdote católico, un pastor evangélico, un médico, un

bombero, un joven demente, una señorita vanidosa, una comadrona, un estudiante y una niña inocente. La lancha está en grave peligro de naufragar por sobrepeso, ante una gran tempestad de lluvia. Su capacidad es de sólo 5 personas. Es indispensable echar al mar a 4 de los tripulantes, para salvar la lancha con 5 pasajeros nada más. No es posible llevar a más de 5 personas, o la lancha naufragará y perecerán todos. ¿A quiénes 4 lanzaría usted al mar? Es sólo una pregunta para reflexionar y discutir. Hay que tomar serias decisiones en la vida.

10. Moral individual y colectiva:

Moral: Es la parte de la Ética que estudia las acciones del bien y el mal.

a) Moral Individual: Es la moral de una sola persona, tal como, la honestidad del vestido, la honradez, veracidad, integridad y otras. Cada individuo tiene el derecho de mantener su propia moral, y los demás tienen que respetar su decisión. Ninguno debe ser como Vicente, que "¿A dónde vas, Vicente? A donde va toda la gente." Este Vicente no tiene principios morales propios, sino que se deja llevar por la corriente. Eso es mucho más fácil, pero, su fin es trágico. Nadar contra la corriente, es más difícil, pero, su fin es el triunfo. La mayor parte de grandes hombres de buen éxito, han sido considerados como excéntricos, por su modo de ser; pero, han triunfado. Un cristiano necesita ser persona de raíz, con fundamento firme; indoblegable, que no se deja arrastrar por la corriente de las mayorías. Por eso, Dios rechaza la democracia, porque las mayorías casi siempre corren mal.

b) Moral Colectiva: Es la moral de todo un grupo social. Ej. Todos o muchos entregados a una maldad, como por ejemplo, el homosexualismo; o entregados a un bien generalizado. Aunque cada individuo necesita mantener su moral individual, para no perderse en las mayorías equivocadas, sin embargo, es parte de la sociedad, y tiene que convivir con ella. En dicha sociedad, quizá corrupta, necesita levantar el rostro y brillar. Si se hace con el montón, o se hace igual que todos, no destacará en nada. Pero, si levanta su rostro, sin tener miedo de ser diferente que los demás, es casi seguro que triunfará. Jesús nos dice: "Así alumbre vuestra luz delante de todos los hombres, para que vean vuestras buenas obras." Todo cristiano tiene que brillar en el mundo infiel. Si la sociedad se corrompe, el cristiano debe permanecer fiel a Dios.

11. Relatividad y absolutismo del bien y el mal

Relatividad: Que su existencia depende de la existencia de los demás.

Ej. Existe hasta donde la otra persona le pone su límite.

Hay muchas personas que defienden la tesis de relatividad, en lo que se refieren a las conductas morales. Ellos enseñan que todos los actos se

pueden considerar buenos o malos, dependiendo de cómo los considere toda la sociedad en que viven. Esto, por supuesto, no es verdadero. No es la sociedad, a veces llamada "sucedad", la que tiene que poner las normas morales para un pueblo. Las normas verdaderas vienen de Dios. Es Él quien conoce todas las cosas, y el que determina el bien y el mal.

Absolutismo: Que tiene existencia en sí mismo, sin depender de nada ni nadie que esté a su alrededor. Muchos dicen que hay bien y mal absoluto y relativo. La verdad es que, el bien y el mal en esencia, son absolutos. La infinitud de Dios es absoluta. Ahora bien, el bien y el mal, en cuanto al hombre, puede ser relativo a su conocimiento de las normas de Dios. Esto, por supuesto, no modifica al bien ni al mal, sino a la responsabilidad sobre los mismos. Un hecho puede constituir pecado y maldad en sí mismo, pero no ser contado como tal a aquella persona que no tiene el conocimiento de la norma que lo rige. La Biblia dice: "Donde no hay ley, no hay pecado." Pero, desde el momento en que alguien ilumina al pecador sobre sus malos hechos, ya incurre en responsabilidad delante de Dios. Jesús dijo: "Si fuerais ciegos, no tendríais pecado; mas porque decís que veis, ya habéis pecado." Entonces, el pecado y el mal, al igual que el bien, son relativos al conocimiento de las normas de Dios que rigen sobre los mismos. Y esto, por supuesto, no modifica al bien ni al mal. Éstos son absolutos. Pero, su conocimiento, sí modifica la responsabilidad del hombre sobre el bien y el mal.

12. El problema del dolor:

Dolor: El dolor es una sensación desagradable que nos impele a corregir una situación anómala. Es un problema abstracto, que vino al mundo por el pecado. El dolor es una gran maravilla de Dios, y tiene efectos muy positivos. Se nos envía una situación muy dura, para hacernos un bien. Dios tiene grandes funciones con el dolor para nosotros. Cuando hay una función que falla, o que es peligrosa, Dios nos envía el dolor como advertencia, y para obligarnos a corregir la situación que perjudica.

Ej. El misionero Don Guillermo Stanton tenía una pierna seca, en la cual no sentía dolor. Una vez, salió de noche a darse una caminata para criar sueño y dormir bien. Al llegar a casa, cuando trató de quitarse los zapatos, el zapato de la pierna seca no salía, por más esfuerzos que hacía. Cuando, al fin, logró arrancar el zapato del pie, vio que todo el zapato estaba lleno de sangre. Mientras caminaba, se paró en un clavo grande, y le atravesó el zapato junto con el pie. Se lo clavó. Pero, como él no sentía nada, ni mucho menos dolor, no se dio cuenta del gran peligro en que había caído. He ahí la enorme importancia del dolor; es una gran maravilla de Dios.

Hay dolores físicos y psicosomáticos.

Dolores psicosomáticos: Son un asunto mental que se siente en el cuerpo. La mente nos hace sentir dicho dolor.

Soma = cuerpo.

Psyque = alma.

Perversión del masoquismo: Consiste en persuadir a que otra persona de distinto sexo le golpee, y esto, según ellos, les produce placer sexual. Los masoquistas dicen sentir el placer del dolor, pero, está el interés sexual por medio.

13. Problemas éticos y morales de actualidad

a) Fornicación, prostitución y masaje sensual:

+ La fornicación, es un acto sexual fuera del matrimonio, que se ha estado propagando mucho en los tiempos modernos, especialmente entre los novios, antes de casarse. Las relaciones sexuales prematrimoniales son muy pecaminosas y totalmente reprobadas por Dios.

+ La prostitución, consiste en tener múltiples actos sexuales una mujer degenerada, con diversos hombres, sin compromiso, y por lucro. En los tiempos modernos se está propagando la prostitución clandestina. Muchos hombres irresponsables y disolutos acuden a las prostitutas.

+ El masaje sensual, es otro de los pecados modernos. Consiste en que un hombre se desnuda y acuesta en una cama. Mientras él está acostado, llega una muchacha disoluta en bikini a hacerle los masajes en todo su cuerpo, pero, con énfasis sensual. Cuando el hombre ya está muy alterado de sus órganos, la muchacha se acuesta con él y tienen relaciones sexuales. Por supuesto, se pueden hacer masajes no sensuales para aliviar dolores, y esto no es pecado.

Entre Convivientes: Es cuando los convivientes no se han casado, pero viven juntos maritalmente. Esto es pecado de fornicación, y deben casarse, o separarse para honrar a Dios.

Fornicación Adulterina: Es cuando una persona tiene relaciones sexuales con otra persona que no es su esposa. Esto es infidelidad.

b) Adulterio e Infidelidad: Es cuando tienen relaciones sexuales con personas que están casadas con otra persona que no es su esposa o esposo. También puede ser un acto sexual con persona que no está casada con uno.

- **Infidelidad:** Es cuando un cónyuge le es infiel sexualmente su esposa o esposo, o sea que, tiene relaciones sexuales con alguien que no es su compañero de hogar. Toda infidelidad sexual es pecado grave.

c) Relación Prematrimonial: Es cuando los novios se acuestan juntos y tienen relaciones sexuales antes de haberse casado. Esto es condenado por Dios. Lo que precipita dichas relaciones ilícitas, es cuando tienen demasiada confianza entre sí, y comienzan a estimularse sus partes íntimas. Esto excita al hombre y a la mujer, al grado de que ya no soportan el deseo, y tienen relaciones sexuales. Aunque esta práctica ya se está volviendo común, siempre es un pecado grave delante de Dios. En el noviazgo, tiene que prevalecer el respeto mutuo. El varón, tiene respetar a la señorita todo el tiempo, y evitar tocarle sus partes íntimas.

Por su parte, la señorita, tiene que vestirse honestamente y no permitir que su novio le toque sus partes íntimas. Si el novio intenta hacerlo, ella debe resistirle y no permitir. Otro problema que induce a las relaciones sexuales prematrimoniales, es el beso en la boca. El beso excita al hombre y a la mujer, y dicha excitación va en aumento, hasta que llega un momento cuando ya no resisten y caen en fornicación. Dios reprueba todo esto.

d) Homosexualismo: Es una depravación mental y social condenada por Dios. Dios condena a los homosexuales con la pena de muerte. Hay dos tipos de homosexuales:

i) Homosexuales Activos: Son aquellos que tienen relaciones sexuales con otro hombre; normalmente, con relaciones anales u orales. **Tome Nota:** Que las relaciones sexuales anales y orales son inmorales y totalmente reprobadas por Dios, aunque sean practicadas entre esposos.

ii) Homosexuales Pasivos: Son aquellos que permiten a los hombres homosexuales que tengan relaciones anales u orales con ellos. El pecado es igual, y su sentencia de muerte de parte de Dios es la misma. Éstos padecen de mayor degeneración mental y sexual que los activos.

- **Afeminación:** Es cuando un hombre se comporta con características femeninas. Habla como mujer, se viste algo como mujer y hace otras cosas similares a las mujeres. Dios dice que los afeminados no entrarán en el reino de los cielos. Desde el momento cuando un niño comience a dar señales de feminismo, es necesario corregirlo.

- **Lesbianismo:** Es equivalente al homosexualismo, sólo que es practicado por mujeres. Esto es cuando una mujer con otra mujer se hacen caricias sexuales mutuas. Su desviación mental es grave, y llevan la misma sentencia de muerte por parte de Dios.

- **Hermafroditismo:** Son aquellas mujeres que parecen tener órganos masculinos aunque, realmente, no los tienen. Esto constituye un problema social grave, aunque se puede superar. Sucede de esta manera: Nace una niña, y pareciera tener un pene pequeño. La verdad es que no es un pene, sino una deformación o crecimiento anormal de su clítoris. Ella trae sus órganos sexuales femeninos, pero con esta pequeña deformación, causada por desórdenes hormonales de su madre. Al nacer, como las parteras cobran más por asistir el parto de un varón, que de una hembra, la partera rápidamente dice: "Es varón", y cobra más. Normalmente, la madre de la niña que nace, no es muy letrada, y acepta la declaración de la partera. Es así como, la madre cría a su hija como si fuera un varón, y así la enseña. Cuando esta niña llega a la adolescencia, sus órganos femeninos empiezan a desarrollar, y comienzan los conflictos emocionales, porque, ella pensaba ser varón, y no lo era realmente. Esto es muy conflictivo, y necesita de mucha psicoterapia para corregir la situación. Es en este punto cuando sus padres optan por su corrección sexual. Ellos piensan que le están cambiando su sexo, pero no es así; sólo lo están corrigiendo. Una

muchacha hermafrodita puede desarrollarse en una vida normal como mujer, pero también puede sufrir de muchos conflictos.

- **Transmutación sexual:** En los últimos tiempos, está de moda hablar de cambio de sexo, sin embargo, no es un cambio de sexo que se da en el caso de las hermafroditas, sino una "corrección de sexo". Lo que hacen en la cirugía es removerles el exceso de tamaño de su clítoris, para evitar que parezca ser del sexo masculino. Después de dicha cirugía, les hacen masajes hormonales en la región de sus pechos, para que se desarrollen como los de una mujer. También se les hacen varias sesiones psicoterapéuticas, para formar en la señorita una mentalidad femenina.

e) Deshonestidad: Hay deshonestidad de dos tipos:

i. Deshonestidad de conducta: Es la falta de verdad e integridad.

ii. Deshonestidad en cuanto a la moda del vestido: Es cuando las personas visten de manera impúdica, y sin vergüenza, especialmente las mujeres. Dios condena la deshonestidad del vestido. En los tiempos modernos, la deshonestidad del vestido se ha generalizado, al grado de que muchas muchachas creen que eso es lo normal. Muchos predicadores falsos también, enseñan que Dios sólo quiere el corazón, y que a Él no le importa su modo de vestir. Esto está opuesto a las enseñanzas de I Tesalonicenses 5:22 y 23, en donde Dios dice que "todo nuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea aguardado entero, irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo".

f) Pornografía: Consiste en publicaciones de revistas, fotografías, vídeos y todo relacionado con mujeres desnudas, o semi desnudas. La pornografía es un pecado grave.

- **Exhibicionismo sensual:** Viene de "shows" = mostrar. Los hombres disolutos acostumbran presentar lo que ellos denominan "Barra Shows", con el objetivo de excitar sexualmente a los hombres. Es muy pecaminoso. Los cristianos no deben participar de tales actividades, ni bañarse o nadar en lugares públicos, tales como ríos, piscinas y otros.

- **Nudismo:** Consiste en una especie de colonia en la cual todos los que viven ahí, viven desnudos. Esta práctica está prohibida por Dios.

g) Drogadicción: Es la práctica por medio de la cual las personas utilizan diversos tipos de drogas. Entre las diversas drogas, hay somníferos, alucinógenos, de éxtasis, y muchas más. Hay dos grandes tipos de drogas:

i. Drogas Clínicas: El médico receta un sedante o droga para que el paciente se sienta mejor. El problema radica en el hecho de que muchas personas abusan de dichas drogas.

ii. De vicio: Se refiere a las drogas que son consumidas por el vulgo, sin ningún control clínico. Estas drogas sin control han causado muchos daños a la humanidad, porque, no sólo le ocasionan daño

a quien las consume, sino también a las personas que les rodean. Muchas veces producen violencia. Es necesario que se ejerza gran control sobre el tráfico y consumo de drogas.

h) Los deportes: Deportes son las competencias que se llevan a cabo para establecer al mejor de dos o más equipos o individuos. Son pecaminosos por varias razones. Pablo ridiculiza a los deportes en Primera Corintios.

Lo malo en el deporte:

- **La competencia:** En las competencias, se hace acepción de personas, y la Biblia dice: "Mas si hacéis acepción de personas, cometéis pecado." (Santiago 2:9)
- **La deshonestidad:** En casi todos los deportes, se visten muy deshonestamente.
- **Los pleitos:** Los pleitos son muy frecuentes en todos los deportes.
- **Ejercicios físicos:** Lo que un cristiano puede practicar, en vez de los deportes, son los ejercicios físicos, aunque el Apóstol Pablo dice que "el ejercicio físico para poco es de provecho", Mientras que la "caridad para todo aprovecha".

i) Corrupción Administrativa: Este es el hecho de no ser honestos cuando se administran fondos. La mayor parte de corrupción administrativa, se da en los cargos del gobierno. También se da en la empresa privada. Hay muchos administradores y cajeras que son muy astutos, y saben hacer los fraudes, sin dejar pistas legales, especialmente cuando exigen o aceptan "mordidas" o sobornos. De todos modos, la corrupción administrativa es un gran pecado.

j) La mentira y sus consecuencias: Es un gran problema dentro de la sociedad, incluso en las Iglesias, y puede causar enemistad y hasta la muerte. La Biblia dice que los mentirosos no heredarán el reino de Dios.

- **Calumnia:** Es cuando alguien se inventa algo mentiroso de otro, y lo propaga.

- **Chisme:** Es cuando se riega de boca en boca una noticia buena o mala. Botan el honor de un individuo, y dicho honor no se restaurará jamás. Las Iglesias están llenas de personas chismosas. Uno debe ser cuidadoso de no divulgar ninguna noticia que llegue a sus oídos.

- **Difamación:** Consiste en regar mala fama de alguien, de una empresa, organización y hasta de una Iglesia. Las difamaciones son pecado grave, y sus consecuencias no se pueden recuperar.

k) Proselitismo religioso: Consiste en robar miembros de otras Iglesias. Las Iglesias Pentecostales y carismáticas tienen esa mala costumbre. Es una práctica injusta y pecaminosa.

l) Secularización religiosa: La Iglesia moderna se está llenando de prácticas mundanas; se está volviendo secular. Ese es el gran pecado

de todas las Iglesias modernas; se han apartado del verdadero Evangelio de Jesucristo.

Éstas son algunas de sus prácticas seculares:

- Danzas. Las danzas son pecaminosas y de origen pagano. Isaías 3:16-26, condena las danzas de las hijas de Sion y muchas otras vanidades.
- Collares. También son de origen pagano, y Dios los rechaza.
- Aretes, anillos, pulseras y otros.
- **Corrupción musical:** El uso de baterías, maracas, chinchines, guitarras eléctricas, aplausos en la Iglesia o en los himnos; todo esto es del mundo, y Dios lo rechaza. Ahora en las Iglesias modernas, ya no se utilizan los himnos, sino sólo canciones muy mundanas, con ritmos de boleros, ranchera, tangos, rock-and-roll y muchos más. Dios desaprueba todo eso.

m) Eutanasia: Es darle muerte a alguien que está muy grave, para que no siga padeciendo. Es una muerte de misericordia. Sin embargo, siempre es un asesinato, y Dios lo reprueba.

Viene de:

Gr. $\epsilon\upsilon$ (éu) = bueno

$\theta\acute{\alpha}\nu\alpha\tau\omicron\varsigma$ (zánatos) = muerte.

- **El aborto:** Consiste en provocar artificialmente el nacimiento de un feto muy prematuro, lo cual le produce la muerte. El aborto es un asesinato de un bebé inocente. Es un grave pecado.

Aborto clínico: Las leyes no lo consideran criminal, cuando representa una necesidad clínica inminente, tal como, el peligro de muerte de la madre. Los médicos no pueden aplicarlo sin el consentimiento de la muchacha y la de los padres. Ahora bien, en los casos en los cuales tal aborto no represente una necesidad inminente, es pecado hacerlo. Es un crimen, aunque lo ejecute el médico.

Aborto natural: Puede suceder por un susto, debilidad u otra circunstancia. No hay responsabilidad moral en ello.

- **Suicidio:** Es cuando alguien personalmente se quita la vida, y es pecado grave.

n) Control de la natalidad: Es todo esfuerzo encaminado a tener relaciones sexuales, pero evitar concebir y tener hijos. Hay varios métodos para evitar la natalidad. Existen **píldoras anticonceptivas** que toma la mujer, pero le provocan diversos problemas de salud, tales como irritabilidad de carácter, descontrol nervioso, pérdida de peso y cáncer mamario o en la matriz. También existen **dispositivos** que se introduce la mujer en su vagina, que bloquean el ingreso del semen. No hay que olvidar que se trata de objeto extraño dentro del organismo, que puede perjudicar. También utilizan ciertas **cremas** que se untan en la vagina para matar el semen. El método más común, consiste en que el hombre se cubre su pene con un **preservativo o condón**, para evitar que su semen ingrese en la vagina. Éste es el método que utilizan las prostitutas y también las estudiantes de los Estados Unidos, cuando tiene relaciones sexuales extramaritales antes

del matrimonio. Todos estos métodos son pecaminosos, puesto que se opone abiertamente a la orden de Dios de la reproducción. Si los esposos no quieren tener hijos, deben abstenerse temporalmente de tener relaciones sexuales. Para dicha abstinencia, existe el método del **ritmo**, que consiste en evitar tener relaciones sexuales tres días antes y tres días después del período menstrual. Aunque este método lo aceptan muchos religiosos, de todos modos se opone al mandamiento de Dios de "multiplicarse y llenar la tierra".

Inseminación artificial: Cuando hay mujeres que no puedan tener hijos por alguna razón, les inyectan semen de algún banco de semen, o sea que les hacen inseminación artificial, para que puedan concebir. Esto puede considerarse como adulterio, porque el semen que les inyectan no es su esposo, y puede generar problemas legales y de herencias.

Fertilización "in vitro": La fertilización "in vitro", se utiliza cuando ambos cónyuges son fértiles, pero la esposa no puede concebir. También se utiliza cuando el esposo no es fértil, y a la mujer la inseminan con semen de otro hombre. Esto sería adulterino. Para esta fertilización, extraen un óvulo a la mujer, y lo colocan en un tubo de ensayo o probeta. Luego, hacen que su esposo, u otro hombre, se extraiga semen y lo echan sobre el óvulo de la mujer, en la misma probeta. Inmediatamente, observan con microscopios especiales, el momento en que el óvulo es fertilizado por algún espermatozoide, dejándolo llegar a la maduración. Cuando el "òvum" ya está maduro, lo implantan en el vientre de la futura madre, para que se desarrolle el feto normalmente. Este método es pecaminoso, si el óvulo de la mujer se fecunda con espermatozoide de un hombre que no es su esposo.

"òvum" = óvulo fecundado.

o) El juicio de Dios, ante el de los hombres: El juicio de Dios es completamente justo. Los juicios de los hombres pueden ser justos o injustos. Muchas personas han sido condenadas a una larga pena, por un juicio humano injusto, basado en los testimonios falsos de los hombres. Sólo el juicio de Dios es justo y confiable.

p) La integridad moral y control propio, o temperancia: Una persona moralmente santa y pura, sólo es posible a través del poder de Jesucristo. La Biblia dice: "La sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado." Dios demanda integridad del cristiano, la cual puede lograrse sólo a través de Jesucristo.

El control propio o temperancia: El control propio, o temperancia, consiste en tener un control completo de nuestros hechos. La Biblia enseña que la carne debe estar sujeta a nuestro espíritu, y nuestro espíritu, sujeto al Espíritu de Dios. Para lograr la temperancia, se debe tener una genuina experiencia con el Señor Jesucristo.

Vea la Evaluación en las páginas siguientes.

Incluya esta hoja con sus evaluaciones.

Evaluación

FQ- 41, Ética Cristiana

Estudiante: _____ **Fecha:** _____ **Carnet:** _____

1. Resuelva el examen parcial en la página siguiente. 60 puntos

2. Como examen final, escriba un tema formal sobre la Biografía de un personaje histórico del Cristianismo, que se haya destacado por su buena vida moral.

40 puntos

Envíe su examen parcial y el tema formal sobre la “Biografía de un personaje histórico del Cristianismo que se haya destacado por su buena vida moral”, junto con su cuota correspondiente de \$10 dólares (**Para los estudiantes de Guatemala, son Q.50.00 y para los de Honduras, L.150.00 Lempiras**), dirigidos a:

Seminario Teológico Quákero
Apartado 5,
Chiquimula, Guatemala, C. A.

Envíelo todo por correo certificado, para mayor seguridad.

(Los del Seminario en Línea, envíe todo a: radioverdad5@yahoo.com) (Su cuota la puede depositar en Banrural, en la cuenta Promociones Radio Verdad, 3-207-00917-5).

Vea los exámenes en las páginas siguientes.



Nombre: _____ **Fecha:** _____ **Carnet:** _____

1. Explique las consecuencias éticas del lema de Maquiavelo "El Fin justifica los Medios".
2. Describa y explique la Imperativa Categórica de Emmanuel Kant.
3. Discuta el bien y el mal desde el punto de vista intuicionista.
4. Explique las consecuencias del Escepticismo.
5. Compare el Naturalismo con la Ética Cristiana.

Afirmo ante Dios que trabajé solo y no copié mi trabajo de otro.

Firma Estudiante: _____ Firma Tutor: _____